

**ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA
PATOLÓGICA DCC-D-026**



Dr. Miguel Argüelles Pintos

Tutor de Residentes

Código	DCC-D-026	Elaborado:	Revisado:	Visto Bueno:
Versión	01.1			
Fecha vigor	13/05/2022			
Página	1 de 25			

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

**ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA
PATOLÓGICA DCC-D-026**

INDICE

Pág.

1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO

1.1. Introducción	3
1.2. Recursos Humanos	5
1.3. Recursos Físicos	7
1.4. Recursos Técnicos	8
1.5. Cartera de Servicios.....	9

2. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

2.1. Programa de Rotaciones	10
2.2. Rotaciones Externas	16
2.3. Guardias	17
2.4. Rotantes de Otros Hospitales.....	17
2.5. Evaluación del Residente.....	17

3. ACTIVIDADES DOCENTES

3.1. Sesiones del Servicio	18
3.2. Sesiones Generales.....	19
3.3. Cursos de Formación Común Complementaria para Residentes	19
3.4. Congresos, Jornadas y Cursos de la Especialidad	20
3.5. Formación en Investigación y Publicaciones	20

4. TUTORÍA

4.1. Organización.....	20
4.2. Reuniones.....	21
4.3. Entrevista Estructurada	21

5. MATERIAL DOCENTE

5.1. Libros de la Especialidad.....	22
5.2. Revistas de la Especialidad	22
5.3. Revistas de otras Especialidades	23

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	2 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DCC-D-026

1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO

1.1. Introducción

Definición de la especialidad y principios generales básicos

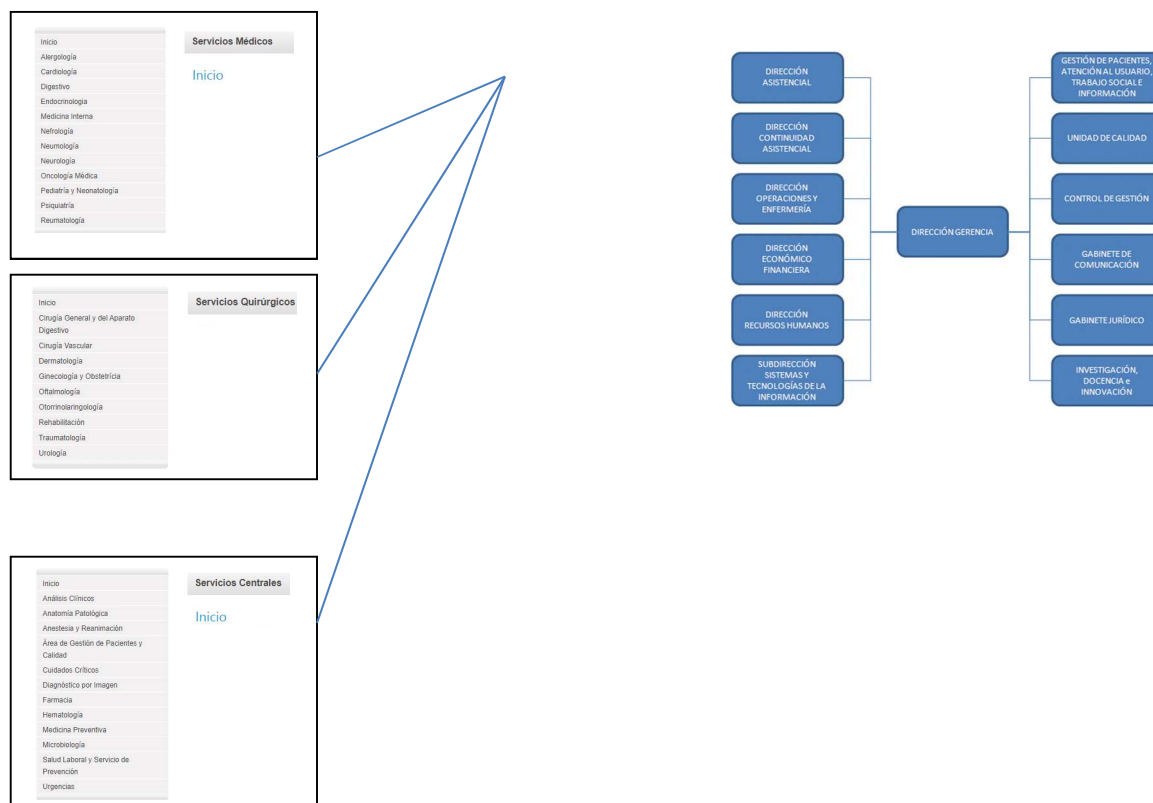
La Anatomía Patológica Humana es la rama de la Medicina que se ocupa del estudio, por medio de técnicas morfológicas, de las causas, desarrollo y consecuencias de las enfermedades. El fin último es el diagnóstico correcto de las biopsias, piezas quirúrgicas, citologías y autopsias.

La Anatomía Patológica es una especialidad médica que posee un cuerpo doctrinal de carácter básico que hace que sea, por una parte, una disciplina académica autónoma y, por otra, una unidad funcional en la asistencia médica, por lo cual sus misiones tienen lugar en un departamento o servicio de carácter central y de orientación diagnóstica. Dicho carácter de disciplina básica le confiere especial importancia en la docencia de pre y postgraduados, así como en la investigación clínica.

La meta de la residencia de Anatomía Patológica es conseguir que el especialista en formación alcance los objetivos educacionales contemplados en el programa educativo de la especialidad. El método a seguir consiste en el aprendizaje activo, con responsabilización progresiva, en las tareas del departamento o Servicio, supervisado directamente por los miembros de la plantilla.

La Unidad de Anatomía Patológica del Hospital Universitario Fundación Alcorcón

El HUFA tiene el siguiente organigrama:



Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	3 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

**ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA
PATOLÓGICA DCC-D-026**

De acuerdo a lo establecido en el programa formativo de la especialidad de Anatomía Patológica recogido en la Orden SCO/3107/2006, la Unidad cuenta con la suficiente autonomía organizativa, de recursos humanos y de infraestructura como para diseñar y llevar a cabo su propio programa de formación de residentes, con competencias en Anatomía Patológica General y Especial, métodos de autopsias clínicas y Metodología de la Investigación (ver planos adjuntos en el ANEXO 1).

Como el resto del hospital, la actividad asistencial de La Unidad de Anatomía Patológica comenzó a principios de 1998. Actualmente se encuentra estructurada en tres grandes bloques con sus consiguientes áreas funcionales:

Autopsias

- Prenatal/perinatal
- Infantiles
- Adultos

Biopsias

- Biopsias diagnósticas
- Piezas quirúrgicas
- Biopsias intraoperatorias

Citología

- Exfoliativa
- Líquidos
- PAAF (consulta de órganos superficiales y PAAF de órganos profundos con apoyo de técnicas de imagen)

Si bien el HUFA cuenta, desde el año 2000, con la acreditación por el CNEM para la formación de médicos residentes, no es hasta el año 2011 cuando se acredita a la Unidad de Anatomía Patológica para la actividad docente de postgraduados con una dotación de 1 MIR de Anatomía Patológica por año, siendo la duración de la especialidad de cuatro años según consta en el BOE del Ministerio de Sanidad y Consumo del 10 de octubre de 2006.

La formación de futuros especialistas en la especialidad de Anatomía Patológica se realiza a través del trabajo día a día de la Unidad, con participación directa del MIR y asunción progresiva de responsabilidades. La enseñanza la recibe el MIR individualmente y directamente de su patólogo supervisor. Por tanto el MIR recibe una enseñanza eminentemente práctica, completada con una enseñanza teórica, íntimamente ligada a la enseñanza práctica, mediante la asistencia y participación en conferencias de patología quirúrgica (biopsias), citopatología y patología autopsica.

La base fundamental de la enseñanza es el material que es estudiado en la Unidad, la cualificación profesional de sus facultativos y las facilidades técnicas de que se dispone.

La Unidad desempeña sus funciones a través de campos de la especialidad (subespecialidades), con dedicación preferente de al menos dos patólogos para cada patología. Esta organización interna permite una mayor preparación y dominio de la patología correspondiente. Partiendo de esta base, en el Servicio funcionan las siguientes subespecialidades:

Patología especial:

- Patología ginecológica.
- Patología mamaria.

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	4 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DCC-D-026

- Patología pulmonar no quirúrgica.
- Patología del sistema linfático y hematopoyético.
- Patología de cabeza y cuello.
- Patología endocrina.
- Patología del aparato genital masculino y urológica.
- Nefropatología.
- Dermatopatología.
- Patología osteoarticular y de partes blandas.
- Patología gastrointestinal.

Citología:

- Exfoliativa.
- Líquidos y derrames.
- PAAF

Patología Autóptica:

- General.
- Neuropatología.

Estas áreas reciben el apoyo de los Laboratorios de Histoquímica e Inmunohistoquímica.

La Unidad cuenta, además con el apoyo del Departamento de Anatomía Patológica del hospital 12 de Octubre (microscopía electrónica, diagnóstico de biopsias de músculo y nervio) y de las Plataformas diagnósticas de Patología Molecular (BRAF, KRAS, NRAS, EGFR,...).

El Hospital Universitario 12 de Octubre y el Hospital Infantil Universitario Niño Jesús son dispositivos docentes asociados de la Unidad de Anatomía Patológica del HUFA. En ellos se realizan las rotaciones de Neuropatología y Patología Infantil respectivamente. Diversos hospitales de España y el extranjero son destino de los residentes para completar su formación.

Los MIR realizan el aprendizaje de la especialidad rotando a lo largo de los 4 años de formación a través de todas estas Unidades.

1.2. Recursos Humanos

Jefe de Unidad (1):

Dr. Pinedo Moraleda, Fernando Javier

Especialista en Dermatopatología, Patología Funcional Renal y Funcional Hepática

Médicos Adjuntos (7):

Dra. Elena García García

Especialista en Patología Digestiva y Hepática

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	5 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

**ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA
PATOLÓGICA DCC-D-026**

Dr. Argüelles Pintos, Miguel

Especialista en Patología Mamaria, Hematolinfoide, Citopatología y PAAF

Dra. Dhimes Tejeda, Patricia

Especialista en Patología Ginecológica, Osteoarticular y de Partes Blandas, Pulmonar, Endocrinología, Citología y PAAF

Dra. Guerrero Márquez, Carmen

Especialista en Funcional Renal y Patología Genitourinaria

Dra. Alemany Benítez, Isabel

Especialista en Patología Genitourinaria, Ginecológica, Mamaria y Pulmonar

Dra. Sosa Rotundo, Grevelyn

Especialista en Patología Hematolinfoide, Digestiva.

Dra. Stanescu, Ramona Ionela

Especialista en Patología Autóptica, Cabeza y Cuello, Endocrinología, Patología Genitourinaria, Osteoarticular y de Partes Blandas

Dr. Cerezo Aranda, Oscar

Especialista en Patología Autóptica, Digestiva

Profesores de Universidad (2): Dr. Pinedo Moraleda, Fernando Javier

Dra. Guerrero Márquez, Carmen

Tutor de Residentes (1): Dr. Argüelles Pintos, Miguel

Residentes (4)

R1, R2, R3 y R4

Citotécnicos (2)

Dña. Remacha Lorenzo, M^a Pilar

Dña. Muñoz Cañabate, Pilar

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	6 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

**ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA
PATOLÓGICA DCC-D-026**

Supervisor (1): Dña. Molinares Juarrero, Blanca

Técnicos (13):

- Gema Aranda de los Reyes
- Pedro Ciaran Llerena
- Silvia de la Horra Iglesias
- Montserrat Díaz-Meco Garrote
- Elena Gómez Blázquez
- Liliana González Vidal
- Celia Jiménez Cabezas
- Begoña Jiménez Galván
- Luis Javier Martín Lentijo
- Pilar Muñoz Cañabate
- Ana Belén Rebolledo Poves
- Maria Pilar Remacha Lorenzo
- Mildreth Vanneza Caicedo Mafla

Personal Administrativo (2): Dña. De la Rica Perez, Begoña
D. Alguacil, Miguel Ange

1.3. Recursos Físicos

La Unidad se encuentra situada, de forma independiente, en el Módulo 3 del Área de Laboratorios. Dispone, además de una Sala de PAAF junto a la zona de extracciones, de una Sala de Autopsias y un Almacén para Archivo de muestras neuropatológicas y Archivo de preparaciones histológicas y bloques de parafina, situado en el sótano (ver planos adjuntos en el ANEXO 1). La información de las diversas áreas físicas de la Unidad se detalla a continuación:

- **Sala de recepción de muestras y biopsias intraoperatorias.**
- **Sala de tallado** de biopsias y piezas quirúrgicas: **se encuentran instaladas dos (2) mesas de tallado de dos puestos cada una, adecuadamente acondicionadas. La sala cuenta además con el instrumental de disección quirúrgica necesario, una sierra eléctrica para cortar piezas óseas y una zona para la realización de fotografías macroscópicas.**
- **Laboratorios:** de histología general (1), de histoquímica (1), de inmunohistoquímica (1), de neuropatología (1) y de citología (1). Los laboratorios de histología general, histoquímica e inmunohistoquímica cuentan con sistemas de tinción automatizados. Ambos están dotados con las técnicas básicas necesarias para el diagnóstico y la complementación de la patología rutinaria, así como también de los casos especiales que lo requieran.

En el año 2015 se incorpora al Laboratorio de Citología la técnica en medio líquido.

- **Sala de PAAF**, completamente equipada, con un área de tinción propia.

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	7 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DCC-D-026

- **Sala de autopsias** con un nivel 3 de bioseguridad. Por tanto cumple con la legislación y las normativas tanto españolas como internacionales, así como con las diferentes guías y planes de actuaciones de laboratorios con experiencia en trabajos con enfermedades priónicas y enfermedades infecciosas.
- **Despachos:** cuatro (4) de patólogos, uno de citotécnicos y uno para residentes.
- **Sala de microscopía** dotada de dos microscopios multi-cabecal, con siete y dos puestos de observación, con sistema de proyección mediante vídeo.
- **Sala de microscopía de luz fluorescente.**
- **Sala de reuniones** y sesiones con aforo suficiente para todos los facultativos y residentes, con equipamiento informático y multimedia para la proyección en pantalla con videoproector. Además cuenta con un **foto-microscopio para la obtención de imágenes digitales del material histológico y proyección directa y en vivo, en pantalla, de los casos.**
- **Sala de archivo** de preparaciones histológicas y de bloques de parafina con casuística desde el año 1998, fecha de inicio de la actividad asistencial del Centro. El material se encuentra perfectamente clasificado y conservado.
- **Biobanco:** El Biobanco del Hospital Universitario Fundación Alcorcón se inicia en el año en curso 2010 y tiene como Misión normalizar los bancos de muestras biológicas, así como coordinarse con las iniciativas de los investigadores del HUFA y establecer los protocolos necesarios para la puesta en marcha de las colecciones. El Biobanco es una estructura transversal de apoyo a la investigación en el hospital que dependen de Investigación.

1.4. Recursos Técnicos

Equipamiento

En el apartado 1.3 se hizo mención de la dotación de las diferentes zonas con fines docentes con los que cuenta la Unidad. Además del archivo de Anatomía Patológica, existen colecciones específicas para docencia, a cargo de cada uno de los responsables de las áreas diagnósticas.

Aplicación informática

La gestión de la recepción de muestras, estudio macroscópico, procesado e informe anatomopatológico se lleva a cabo a través de una aplicación informática específica (NUEVO VITRO).

Biblioteca

La Biblioteca del Hospital Universitario Fundación Alcorcón se encuentra ubicada en la primera y segunda planta del edificio, sobre la entrada principal.

La Biblioteca posee un amplio fondo de revistas y libros con suscripciones electrónicas propias del hospital y de la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad y participa en proyectos bibliográficos con bibliotecas de otros hospitales de la red sanitaria madrileña así como de otras comunidades autónomas, difundándose dichos trabajos en reuniones y congresos especializados.

Existe acceso directo, mediante red de Internet disponible en todos los ordenadores de la Unidad o desde casa, a la Biblioteca Virtual. Este Centro ofrece las siguientes plataformas: Elsevier, OVID y ProQuest y acceso libre para: BioMed, PLOS, SciELO y PubMed, PubMed Central, garantizando el acceso a las revistas de medicina con mayor impacto. El acceso está limitado por un nombre de usuario y contraseña (consultar Biblioteca e Intranet del HUFA).

Recientemente la Biblioteca del HUFA ha incorporado el Sistema Unificado de Gestión de Recursos Bibliográficos a través de C17 (CSI).

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	8 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DCC-D-026

La Unidad cuenta, además, con una biblioteca específica de Anatomía Patológica, dentro de la Unidad, con libros de texto y colecciones bibliográficas actualizadas

Medios disponibles en el Centro, a disposición de la futura Unidad Docente, utilizables para Docencia

- Aulas y salas de reuniones
- Salón de Actos del Hospital
- Reprografía

1.5. Cartera de Servicios

1.5.1. Autopsias de adulto, infantiles, perinatales, realizadas de forma rotatoria por dos patólogos de la Unidad. Las autopsias neuropatológicas, que incluyen tanto las encefalopatías por priones como las autopsias del SNC del biobanco, se realizan por dos expertos.

Incluye la recepción y procesamiento de las muestras, estudio macroscópico; diagnóstico macroscópico provisional; protocolo macroscópico; estudio histológico; protocolo histológico; diagnósticos histológicos; realización de estudios con técnicas especiales si el caso lo requiriera; diagnósticos finales y epicrisis) Volumen medio total: 60 autopsias/año.

1.5.2. Biopsias. De todos los órganos y sistemas y de todas las modalidades referidas en la Cartera de Servicios SICAR del Ministerio de Sanidad y Consumo, excepto las de las especialidades que no se encuentran presentes en el HUFA (Cirugía Torácica, Cirugía Cardíaca, Neurocirugía y Cirugía Pediátrica). Volumen medio 32.000 muestras/año y 500 intraoperatorias.

1.5.3. Citologías. Incluye la recepción, el procesamiento el diagnóstico y la obtención por el patólogo del material de estudio mediante la técnica de punción aspiración con aguja fina (PAAF). Se realizan todas las modalidades y técnicas referidas en la Cartera de Servicios SICAR del Ministerio de Sanidad y Consumo. Volumen medio 12.000/año (y 600 PAAF).

1.5.4. Diagnóstico a través de técnicas de histoquímica, inmunohistoquímica e inmunofluorescencia aplicada sobre especímenes de autopsia, biopsia y citología. Se realizan todas las técnicas y modalidades referidas en la cartera de Servicios SICAR del Ministerio de Sanidad y Consumo.

1.5.5. Diagnóstico a través de microscopía electrónica aplicada sobre especímenes de autopsia, biopsia y citología. Los especímenes que requieran estudio ultraestructural se remiten al Departamento de Anatomía Patológica del Hospital 12 de Octubre.

1.5.6. Diagnóstico a través de técnicas de patología cuantitativa y cualitativa (aplicadas sobre especímenes de autopsias, biopsias y citologías)

1.5.6.1. Inmunofenotipificación de tumores. Expresión celular de marcadores biológicos.

1.5.6.2. Morfometría (Tamaño y forma. Músculo esquelético), **Citometría de flujo** [Ciclo celular en tumores sólidos (ADN y fase S) para proliferación celular] **e Hibridación in situ fluorescente (FISH).** Estas técnicas se solicitan al Departamento de Anatomía Patológica del Hospital 12 de Octubre.

1.5.7. Otras actividades asistenciales, docentes y de investigación

1.5.7.1. Obtención de las muestras en diversas situaciones asistenciales como PAAF, biopsias del sistema nervioso periférico, biopsias de piel, etc.

1.5.7.2. Consultas interdepartamentales de casos asistenciales; consultas intradepartamentales de casos asistenciales.

1.5.7.3. Sesiones intradepartamentales; sesiones interdepartamentales; sesiones clinicopatológicas generales.

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	9 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

**ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA
PATOLÓGICA DCC-D-026**

1.5.8. Actividades docentes

1.5.8.1. Docencia a pre-graduados de Facultades de Medicina y otras Ciencias de la Salud.

1.5.8.2. Docencia a postgraduados de Facultades de Medicina y otras Ciencias de la Salud.

1.5.8.3. Programas de formación continuada para especialistas en Anatomía Patológica y de otras especialidades.

1.5.9. Actividades de investigación

1.5.9.1. Proyectos de investigación intradepartamentales.

1.5.9.2. Proyectos de investigación interdepartamentales y ensayos clínicos.

1.5.9.3. Banco de tejidos y tumores para la investigación intra y extrahospitalaria.

1.5.9.4. Otras Actividades de investigación.

1.5.10. Actividades de participación institucional

1.5.10.1. Comisiones de participación hospitalarias (Comisión de Tumores y Tejidos, Comisión de Mortalidad, Comisión Clínica de la Junta Técnico Asistencial).

1.5.10.2. Comités de tumores (Dermatología, Patología mamaria, Otorrinolaringología, Patología Digestiva, Ginecología, Urología, Neumología).

1.5.10.3. Registro de tumores.

1.5.10.4. Participación en el sistema de información hospitalario.

1.5.10.5. Participación en el sistema de calidad hospitalario. Controles de calidad intra y extra hospitalarios. Programa de Garantía de Calidad específica de la Unidad y adaptado al del Centro:

- La Unidad de Anatomía Patológica se encuentra certificada para la norma UNE-EN ISO 9001 desde el año 2007.

- Está suscrita al Programa de Garantía de Calidad en Patología de la SEAP-DEAIP.

- Se realizan controles internos de todos los procesos, tanto técnicos como diagnósticos

1.5.10.6. Apoyo profesional a otras instituciones y sociedades científicas.

1.5.10.7. Participación en el sistema de gestión hospitalario.

1.5.10.8. Otras actividades de participación institucional.

1.5.11. Actividades relativas al sistema de información intradepartamental.

1.5.12. Actividades relativas al sistema de calidad intradepartamental.

1.5.13. Actividades relativas al sistema de gestión clínica intradepartamental.

2. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

2.1. Programa de Rotaciones

En relación con la disponibilidad de facultativos especialistas en las distintas áreas de la patología y de las facilidades de laboratorios, la enseñanza por rotaciones se realiza actualmente de la siguiente manera:

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	10 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

**ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA
PATOLÓGICA DCC-D-026**

Patología	Tiempo (meses)	Patólogos docentes
Primer año		
Autopsia	11 simultáneos	2
Digestiva (simultánea, a partir del 3º mes de rotación)	4	2
Ginecopatología	3	2
Citología exfoliativa	2	2
Segundo año		
Cabeza y cuello. Endocrino. Partes blandas. Osteoarticular.	2	4
Dermatopatología	3	2
Patología Mamaria	3	2
Uropatología	3	2
Tercer año		
PAAF	2	2
Patología Hematolinfode, Nefropatología y Hepática	3	
Patología Infantil (ROTACIÓN INTERNA)	2	Hospital Infantil Universitario Niño Jesús
Rotación de libre elección	4	
Cuarto año		
Patología Digestiva (2)	1	2
Rotación de libre elección	2	
Neuropatología (ROTACIÓN INTERNA)	2	H U Doce de Octubre
Patología Molecular	2	Fundación Jiménez Díaz
Patología general con responsabilidad diagnóstica	4	7

*Si al finalizar los 11 meses de rotación por autopsias en el primer año el residente no hubiera diagnosticado personalmente, con responsabilidad controlada, al menos 60 autopsias, en los sucesivos años de residencia deberá simultanear sus rotaciones con la realización del número de autopsias necesario para alcanzar, al menos, dicha cifra. Además, realizará las autopsias que se soliciten durante sus guardias.

La enseñanza se completa, según se ha señalado ya, con la asistencia y participación en las Sesiones del Departamento y Clínico-patológicas, que se detallan en el apartado 3.1.

A continuación se resumen los objetivos de la formación:

Dichos objetivos se vinculan con los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes que debe adquirir el Médico Residente al concluir su período formativo.

El aprendizaje activo, con responsabilización progresiva en las tareas del Departamento o Servicio, es el método general de aprendizaje durante el período de residencia.

Los objetivos a alcanzar al término del período de formación de los Residentes en Anatomía Patológica son:

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	11 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DCC-D-026

Patología autopsica:

La rotación se realiza en el primer año de residencia.

Objetivos:

- Estudiar los protocolos que se siguen en las autopsias fetales, pediátricas o de adultos.
- Reconocer la histología normal de los diferentes órganos.
- Realizar las técnicas quirúrgicas que se siguen en los mismos y medidas de seguridad.
- Realizar el tallado general de cada órgano
- Adquirir la metodología de la investigación de los hallazgos, las causas de la muerte, y las patologías asociadas.
- Realizar informes reglados de autopsia
- Presentar los casos en reuniones de morbilidad con otros servicios clínicos

Patología Digestiva:

- Seguir el protocolo de actuación en la recepción de piezas en fresco. Protocolo de tallado de piezas quirúrgicas y biopsias diagnósticas
- Seguir correctamente el protocolo de diagnóstico de piezas oncológicas y TNM. Correlación pieza quirúrgica con la biopsia diagnóstica
- Manejar de forma correcta las patologías no tumorales.
- Realizar los estudios IHQ para diagnóstico diferencial de la patología gastrointestinal: HER2, c-KIT, microsatélites.
- Manejar las biopsias intraoperatorias: descripción macroscópica, selección de material para estudio en congelación, interpretación de los cortes histológicos y elaboración de informes.
- Diagnosticar los tumores hepáticos
- Realizar y asistir a sesiones intra e interdepartamentales
- Asistir al comité de tumores de la especialidad

Patología Ginecológica

- Seguir el protocolo de actuación en la recepción de piezas en fresco. Tallado de piezas quirúrgicas y biopsias diagnósticas
- Conocer los métodos de tinción e inmunocitoquímica (HPV)
- Seguir el protocolo de diagnóstico piezas oncológicas y TNM. Correlación pieza quirúrgica con la biopsia o citología diagnóstica
- Diagnosticar las patologías no tumorales.
- Realizar de forma adecuada los estudios inmunohistoquímicos para diagnóstico diferencial de las neoplasias de cuerpo uterino, cérvix y ovario
- Manejar las biopsias intraoperatorias: descripción macroscópica, selección de material para estudio en congelación, interpretación de los cortes histológicos y elaboración de informes.
- Asistir al comité de tumores de la especialidad
- Realizar y asistir a sesiones intra e interdepartamentales.

Patología Dermatológica:

- Reconocer la histología normal de la piel y sus patrones inflamatorios
- Llevar a cabo el protocolo de actuación en la recepción de piezas en fresco. Protocolo de tallado biopsias diagnósticas y de extirpación
- Seguir el protocolo de diagnóstico del melanoma y TNM. Ganglio centinela
- Diagnosticar las patologías tumorales y funcionales más frecuentes planteando el estudio IHQ adecuado Correlación diagnóstica de la pieza de extirpación con biopsia diagnóstica
- Aprender la técnica de la Cirugía de Mohs
- Asistir al comité de tumores de la especialidad

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	12 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DCC-D-026

- Realizar y asistir a sesiones intra e interdepartamentales.

Patología Pulmonar, ORL y Endocrina

- Llevar a cabo el protocolo de actuación en la recepción de piezas en fresco de pulmón, ORL y tiroides. Protocolo de tallado de piezas quirúrgicas y biopsias diagnósticas de pulmón, ORL y tiroides.
- Seguir el protocolo de diagnóstico de piezas oncológicas y TNM de pulmón, tiroides y ORL. Correlación de la pieza quirúrgica con la biopsia o PAAF diagnóstica
- Diagnosticar las patologías no tumorales. Patología intersticial pulmonar
- Realizar los estudios inmunohistoquímicos y moleculares para diagnóstico diferencial de las neoplasias de pulmón: p16, p63, TTF-1, PDL-1, ALK, EGFR....
- Manejar las biopsias intraoperatorias de pulmón, órganos endocrinos y ORL: descripción macroscópica, selección de material para estudio en congelación, interpretación de los cortes histológicos y elaboración de informes.
- Asistir al comité de tumores de la especialidad
- Realizar y asistir a sesiones intra e interdepartamentales.

PAAF

- Aprender la técnica de PAAF de lesiones superficiales y palpables
- Asistir a PAAF guiada con ECO y TC de órganos profundos y control microscópico "in situ" del material obtenido
- Manipular el material de punción y tinciones apropiadas para cada caso.
- Realizar el estudio microscópico y diagnóstico de las muestras de PAAF de órganos superficiales y profundos.
- Plantear diagnósticos diferenciales e indicaciones al clínico
- Realizar el Estudio IHQ en PAAF. Tumores de Origen desconocido
- Realizar y asistir a sesiones intra e interdepartamentales.

Patología Hematológica, Nefrológica y Hepática

- Estudiar la patología tumoral hematolinfóide (ganglio linfático, médula ósea, bazo). Biomarcadores hematolinfoides.
- Diagnosticar la patología no tumoral ganglionar y de MO. Correlaciones clínicas relevantes
- Diagnosticar la patología inflamatoria hepática. Hepatitis. Cirrosis.
- Realizar la recepción y manejo de biopsias renales
- Diagnosticar los síndromes nefrótico y nefrítico. Glomerulonefritis.
- Patología inflamatoria túbulointersticial renal y correlaciones clínicas. Nefritis intersticial.
- Realizar y asistir a sesiones intra e interdepartamentales.

Patología Mamaria:

- Llevar a cabo el protocolo de actuación en la recepción de piezas en fresco. Protocolo de tallado de piezas quirúrgicas y biopsias diagnósticas
- Seguir el protocolo de diagnóstico piezas oncológicas y TNM
- Diagnosticar lesiones benignas y de alto riesgo.
- Correlacionar la pieza quirúrgica con biopsia o PAAF diagnóstica
- Realizar Biomarcadores en carcinoma de mama
- Manejar las biopsias intraoperatorias: ganglio centinela en congelación y método OSNA. Interpretación de los resultados y elaboración de informes
- Realizar y asistir a sesiones intra e interdepartamentales.
- Asistencia al comité de tumores de carcinoma mamario.

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	13 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DCC-D-026

Patología Urológica

- Llevar a cabo el protocolo de actuación en la recepción de piezas en fresco de próstata, vejiga, riñón, testículo y pene. Protocolo de tallado de piezas quirúrgicas y biopsias diagnósticas
- Seguir el protocolo de diagnóstico piezas oncológicas y TNM
- Diagnóstico de las patologías no tumorales.
- Realizar estudios IHQ en el diagnóstico diferencial de las neoplasias de de próstata, vejiga, riñón y testículo.
- Manejar las biopsias intraoperatorias: descripción macroscópica, selección de material para estudio en congelación, interpretación de los cortes histológicos y elaboración de informes.
- Asistir al comité de tumores de la especialidad
- Realizar y asistir a sesiones intra e interdepartamentales.

Patología Pediátrica:

- Estudiar la patología pediátrica tumoral y funcional en Neurología
- Estudiar la patología pediátrica tumoral y funcional osteoarticular y partes blandas
- Estudiar la patología pediátrica tumoral y funcional en hematolinfoma
- Estudiar la patología pediátrica tumoral y funcional en dermatología
- Estudiar la patología pediátrica tumoral y funcional en patología digestiva y pulmonar
- Estudiar la patología pediátrica tumoral y funcional por PAAF
- Realizar y asistir a sesiones intra e interdepartamentales

Patología Osea y de Partes Blandas

- Llevar a cabo el protocolo de actuación en la recepción de piezas en fresco de hueso y partes blandas
- Realizar el protocolo de tallado de piezas quirúrgicas y biopsias diagnósticas
- Seguir el protocolo de diagnóstico de piezas oncológicas y TNM de hueso y partes blandas. Correlación clínica y radiológica.
- Manejar las biopsias intraoperatorias: selección de material para estudio en congelación, interpretación de los cortes histológicos y elaboración de informes.
- Asistir al comité de tumores de la especialidad
- Realizar y asistir a sesiones intra e interdepartamentales.

Patología Molecular

- Conocer los conceptos básicos referentes al genoma humano. Comprender la estructura, organización, expresión y regulación de los genes y las bases moleculares de la variación genética y la epigenética.
- NEUROPATHOLOGÍA: Deleción de 1p/19q, amplificación de PDGFRA, amplificación de EGFR, mutaciones en IDH1 e IDH2, metilación de MGMT, mutaciones en p53, deleción de 1p FISH.
- HEMATOPATHOLOGÍA: Monoclonalidad del gen IgH y TCR gamma (PCR multiplex y heteroduplex y/o electroforesis capilar) y mutaciones de C-MYC, BCL2 y BCL6.
- CANCER DE PULMÓN: Mutación en EGFR y reordenamiento de ALK y ROS1
- PATOLOGÍA DIGESTIVA: Mutaciones de c-KIT, mutaciones de PDGFRA, mutaciones de KRAS y NRAS. PATOLOGÍA TIROIDEA: Mutaciones de BRAF (V600E) y TERT.
- PARTES BLANDAS: FISH para los genes EWSR1, CHOP, SYT

Neuropatología

- Estudiar y manejar las biopsias de la patología no tumoral del SNC
- Estudiar y manejar las biopsias, piezas quirúrgicas e intraoperatorias de la patología tumoral del SNC
- Estudiar, manejar y realizar el diagnóstico clínico-patológico de las biopsias musculares
- Estudiar, manejar y realizar el diagnóstico clínico-patológico de nervio periférico
- Conocer las alteraciones moleculares básicas en Neuropatología

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	14 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DCC-D-026

- Realizar y asistir a sesiones intra e interdepartamentales

Citopatología:

- Aprender las técnicas de tomas de citología exfoliativa y suspensiones líquidas
- Conocer los métodos de tinción e inmunocitoquímica (HPV)
- Interpretar las extensiones y establecer el diagnóstico
- Llevar a cabo los protocolos diagnósticos: Bethesda, etc
- Realizar una correcta correlación diagnóstica entre la citología y la biopsia
- Realizar sesiones intradepartamentales

Al finalizar el periodo formativo, cada Médico Residente deberá haber estudiado por sí mismo e informado y diagnosticado personalmente, con responsabilidad controlada, al menos 60 autopsias, 5.000 piezas quirúrgicas y/o biopsias y 6.000 citologías procedentes de ginecología, aparato respiratorio, orina, etc. y haber realizado al menos 100 punciones citológicas por palpación y/o guiado por ecografía

Formación de tipo organizativo:

- El Residente debe conocer el funcionamiento global del Departamento o Servicio en cuanto a la planificación, organización, dirección y control.
- De un modo especial debe formarse en el terreno de las técnicas de garantías de calidad, gestión, sistemas de información y sus fundamentos legales.

Formación común básica:

- El Residente deberá adquirir mediante los cursos o actividades formativas pertinentes los conocimientos, actitudes y aptitudes necesarios para la interacción profesional con otros colegas y con los pacientes, metodología general de la investigación, estadística, métodos de comunicación, nuevas tecnologías y aspectos bioéticos de la profesión.

Conocimientos de idiomas:

- El residente debe adquirir conocimientos suficientes de idiomas que le permitan el acceso a la bibliografía científica.

Supervisión y responsabilidad progresiva del residente:

1. Trabajo asistencial en la jornada ordinaria:

- A) Actuaciones bajo supervisión decreciente: El grado de supervisión desde nivel 3 (Responsabilidad mínima) a nivel 1 (Responsabilidad máxima) será progresivo en función del aprendizaje.
- Recepción de muestras: manejo de biopsias en fresco y apertura de las piezas quirúrgicas para su correcta fijación.
 - Tallado de las piezas quirúrgicas según protocolo.
 - Estudio microscópico y diagnóstico.
 - Realización de PAAF de tumoraciones palpables.
 - Control de PAAF de tumoraciones no palpables en el servicio de Radiología.
- B) Actuaciones con supervisión continua: El grado de supervisión desde nivel 1 (Responsabilidad mínima) a nivel 2 (Responsabilidad media) será progresivo en función del aprendizaje.
- Procesado y diagnóstico de biopsias intraoperatorias (Debido a la especial relevancia de este procedimiento se requiere un grado de supervisión nivel 1-2 durante los cuatro años de la Residencia).

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	15 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DCC-D-026

- Asistencia a los diferentes Comités de Tumores (Debido a la especial relevancia de las decisiones tomadas en los Comités de Tumores se requiere un grado de supervisión nivel 1-2 durante los cuatro años de la Residencia).
- Realización de autopsias: las autopsias en horario laboral las realiza el Residente de primer año, y el grado de supervisión tiene un nivel 2-3 dependiendo del aprendizaje a lo largo del año y la complejidad del caso a estudiar.

2. Actividades de docencia e investigación y asistencial en las guardias:

Los residentes de Anatomía Patológica realizan las guardias en el propia Unidad, y el grado de supervisión siempre es nivel 2-3 (Responsabilidad media).

- Realización de autopsias (Residentes de segundo, tercero y cuarto año).
- Estudio microscópico y diagnóstico.
- Sesiones intradepartamentales periódicas de revisión bibliográficas o casos clínicos en relación con la rotación correspondiente.
- Preparación de comunicaciones orales y posters en congresos Regionales y Nacionales

Patologías, situaciones y procedimientos que deben ser realizadas o supervisadas directamente por el médico especialista de Anatomía Patológica

- Procesado y diagnóstico de biopsias intraoperatorias (Debido a la especial relevancia de este procedimiento se requiere un grado de supervisión nivel 1-2 durante los cuatro años de la Residencia).
- Asistencia a los diferentes Comités de Tumores (Debido a la especial relevancia de las decisiones tomadas en los Comités de Tumores se requiere un grado de supervisión nivel 1-2 durante los cuatro años de la Residencia).
- Validación de informes (nivel 1).

2.2. Rotaciones en otros Hospitales asociados y externos

Durante el tercer y cuarto año, el MIR realizará dos rotaciones en Patología infantil (2 meses), Neuropatología (2 meses) en hospitales asociados, y una en Patología Molecular (2 mes) en la Fundación Jimenez Diaz de la Comunidad Autónoma de Madrid, con el planteamiento de objetivos concretos (ver tabla de rotaciones en el apartado 2.1).

Durante los dos últimos años de residencia El MIR dispone, según lo establecido, de 5 meses adicionales para realizar una rotación de libre elección en la propia Unidad o en Unidades o Servicios afines (Genética, Biología Molecular, Inmunología, Radiología, Microbiología, Hematología, etc.) dentro del propio hospital, o bien puede elegir una estancia en un centro nacional o extranjero de reconocido prestigio para aprender alguna técnica puntera o realizar un trabajo específico, en función de la orientación profesional que haya adquirido en los años previos. Así mismo para completar la formación de las áreas en las que nuestro hospital carece de esas cirugías (Pulmonar, Partes Blandas, etc)

2.3. Guardias

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	16 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DCC-D-026

R-1:

Número: El residente realizará 9 guardias al mes en la Unidad de Anatomía Patológica.

Cometido: Realización de autopsias. El residente estará supervisado por un especialista de forma directa durante la realización de la necropsia y con posterioridad revisará el trabajo histológico y firmará los informes realizados por el residente.

R-2, R-3 Y R-4:

Número: El residente realizará 9 guardias al mes en la Unidad de Anatomía Patológica.

Cometido: Realización de autopsias, procesamiento de muestras en fresco y diagnóstico anatomopatológico por escrito de los estudios relativos a la subespecialidad por la que esté rotando. La supervisión del residente no será necesariamente de presencia física, pudiendo estar a cargo de un especialista en régimen de guardia localizada. El residente podrá recurrir y consultar al patólogo adjunto adscrito a la guardia cuando lo considere necesario. Los informes anatomopatológicos generados por el residente serán revisados por el especialista a cargo de la rotación del residente en ese momento.

2.4. Rotantes de otras áreas del propio hospital y de otros hospitales

La Unidad de Anatomía Patológica del HUFA recibe MIR de otras Áreas del propio hospital como Dermatología y Nefrología, para realizar rotaciones en la subespecialidad correspondiente, integrándose en la actividad docente y asistencial del Área, según disponibilidad y previa aprobación de la Comisión de Docencia del Hospital.

Además, la Unidad de Anatomía Patológica del HUFA está abierta a la posibilidad de que residentes de otros centros de la comunidad Autónoma de Madrid o de otras Comunidades puedan realizar estancias en nuestro Servicio, integrándose en la actividad docente y asistencial del Área, según disponibilidad.

Tanto los MIR de otras Áreas del hospital como los otros centros tendrán los mismos derechos y deberes que los de la propia Unidad.

2.5. Evaluación del Residente

La Evaluación del Residente se realiza según las directrices del Ministerio de Sanidad y Consumo, y la Comisión de Docencia del Hospital.

1. Valoración después de cada rotación.

La evaluación de cada rotación será efectuada por el Tutor y por el encargado de la especialidad/Jefe de la Unidad por donde el Médico Residente haya rotado. La evaluación de cada rotación será reflejada en la "Ficha de Evaluación" oficial que tiene en cuenta por un lado los Objetivos propuestos en cada rotación, y por otro los aspectos a valorar definidos en el **Modelo oficial Evaluación rotación residente DCC-D-007**

A. Conocimientos y Habilidades

- Nivel de conocimientos teóricos adquiridos
- Nivel de habilidades adquiridas
- Razonamiento en el enfoque diagnóstico
- Capacidad para tomar decisiones
- Utilización racional de los recursos

B. Actitudes

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	17 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DCC-D-026

- Motivación e Iniciativa
- Puntualidad / Asistencia
- Valores éticos y profesionales
- Relaciones con el equipo de trabajo

2. Valoración anual

Al final de cada año de Residencia se procede a la evaluación anual de los Médicos Residentes. En una Ficha de Evaluación oficial en la que se refleja la nota final anual del Médico Residente, y es la recopilación de la media de todas sus rotaciones.

Modelo oficial Evaluación anual residente.doc.

En ese momento se realizará una reunión para la evaluación de los Médicos Residentes dirigida por la Comisión de Docencia. En caso de ser favorable la evaluación, el Médico Residente pasa de año o finaliza su período de formación, según corresponda.

3. Memoria anual de actividades

Al final de cada año, el Médico Residente debe elaborar una memoria Anual según un modelo estándar para todos los Médicos Residentes, que contiene ítems sobre actividad asistencial, actividad docente, actividad formativa, actividad investigadora, otras actividades, premios ganados en relación con la profesión, y observaciones personales. Esta Memoria Anual de Actividades, obligatoria para el Médico Residente, puede ser la base para un Portafolio docente o Currículo Vitae al final de su residencia. Deberá ir firmada por el Tutor y por el Jefe de Servicio y se remitirá a la CD.

3. ACTIVIDADES DOCENTES

3.1. Sesiones del Servicio

El residente de Anatomía Patológica asistirá a todas las sesiones de la Unidad, sesiones Generales y aquellas correspondientes a las subespecialidades por las que rota. El calendario de sesiones es el siguiente:

Sesiones del Departamento

- | | |
|-------------------------------|-----------|
| • Sesiones anatomopatológicas | Diaria |
| • Sesiones bibliográficas | Quincenal |

Sesiones Clinicopatológicas

- | | |
|---------------------|------------|
| • Uropatología | Mensual |
| • Nefropatología | Mensual |
| • Autópsica | Trimestral |
| • Dermatopatológica | Semanal |
| • Hematolinfoide | Mensual |

Comités Oncológicos

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	18 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DCC-D-026

• Cabeza y cuello	Semanal
• Mama	Semanal
• Pulmón	Semanal
• Digestivo	Semanal
• Urología	Semanal
• Dermatología	Semanal
• Ginecología	Semanal

Sesiones interdepartamentales

(Dermatología, Hematología, Urología)	Semanal o mensuales
---------------------------------------	---------------------

3.2. Sesiones Generales

Las sesiones Generales son reuniones interdisciplinarias que se realizan quincenalmente en el Salón de Actos del Hospital.

Las Sesiones Generales se convocan por correo electrónico y en la Intranet, donde también se especifica el tema a tratar, se celebran todos los miércoles a las 08:15 y están abiertas a todo el personal médico del Hospital. Por su temática y especial interés de las ponencias o de los ponentes, son obligatorias para los MIR de todas las especialidades.

3.3. Cursos de Formación Común Complementaria para Residentes

Es recomendable que la formación incluida en este apartado se organice por la comisión de docencia, para todos los residentes de las diferentes especialidades, en los diferentes años de residencia. Los cursos transversales abarcan todas las competencias comunes a todos los especialistas en formación y su asistencia a cursos de formación genérica, son establecidos de forma obligatoria.

Se han establecido 12 cursos transversales y que se financiarán la mayoría con fondos del Hospital. Cuando esto no sea posible se organizará a través de cursos, reuniones o sesiones específicas.

Cursos de formación transversal

- Curso de soporte vital avanzado
- Curso de incorporación e Historia clínica electrónica
- Curso de asistencia básica en Urgencias
- Curso de uso racional y seguro del medicamento
- Curso de búsquedas bibliográficas: fuentes de información para residentes
- Metodología de la Investigación
- Estadística aplicada a las ciencias de la salud
- Curso de seguridad del paciente
- Curso de bioética

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	19 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DCC-D-026

- Curso de habilidades de comunicación
- Curso de medicina basada en la evidencia
- Curso de protección radiológica

3.4. Congresos, Jornadas y Cursos de la Especialidad

La Unidad de Anatomía Patológica facilita la asistencia a las múltiples actividades docentes externas que puedan contribuir a la formación del personal de la plantilla y de los residentes. El HUFA dispone de un sistema de financiación propio para la formación continuada, que permite el acceso a los Cursos, Congresos y Jornadas de la especialidad de mayor relevancia. La propia dinámica de trabajo de la Unidad impulsa a los MIR a la participación en estos eventos. El residente deberá participar de forma activa con la elaboración de un mínimo de 1 trabajo al año.

La Unidad de Anatomía Patológica organiza el **Curso de Experto en Citopatología**, acreditado por la Comisión de Formación Continuada de los profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid.

3.5. Formación en Investigación y Publicaciones

• Proyectos de Investigación y Ensayos Clínicos

La Unidad participa en Proyectos de Investigación y Ensayos Clínicos con distintas unidades del HUFA.

El residente de Anatomía Patológica ya desde su primer año debe adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación, ya sea de tipo observacional o experimental, así como aprender a evaluar críticamente la bibliografía y ser capaz de diseñar un estudio presentándolo como comunicación o publicación.

Durante el segundo y tercer año de residencia deberá comunicar en reuniones científicas regionales o nacionales, y en el último año desarrollar al menos un proyecto de investigación, escribir un trabajo científico y conseguir su publicación.

En el último año, se alentará al Residente a desarrollar un proyecto de Tesis Doctoral.

Los miembros de la Unidad colaborarán para alcanzar estos objetivos potenciando los conocimientos adquiridos en los cursos realizados y con la ayuda de la Unidad

de Apoyo a la Investigación.

4. TUTORÍA

4.1. Organización

El tutor es el Especialista que tiene la misión de planificar y colaborar activamente en el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y actitudes del Médico Residente a fin de garantizar el cumplimiento del programa formativo de Anatomía Patológica. Entre sus funciones se encuentran las de organizar el calendario de rotaciones y las rotaciones externas, distribuir a los residentes de otras unidades que rotan en Anatomía Patológica, programar las sesiones y estimular al residente para realizar trabajos de investigación, acudir a cursos y congresos. El tutor promoverá entre los residentes el intercambio de conocimientos y la solidaridad entre ellos; y fomentará un buen clima laboral entre ellos, defendiendo con objetividad los intereses de los mismos. Además estará disponible en la resolución de conflictos si los hubiera. Además realiza una encuesta a los residentes tanto de Anatomía Patológica como de las otras unidades encaminadas a recoger información sobre los puntos fuertes y áreas de mejora en la especialidad.

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	20 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DCC-D-026

El presente Itinerario Formativo de Anatomía Patológica del HUFA ha sido propuesto por el Tutor, aprobado por la Comisión de Docencia, y enmarca los planes individuales de formación de cada Médico Residente, elaborados por el Tutor en coordinación con el responsable de la Unidad de Anatomía Patológica del Hospital. Actualmente el que actualiza este Itinerario Docente y es el Tutor de residentes de Anatomía Patológica es el Dr. Miguel Argüelles Pintos.

4.2. Reuniones

El Tutor efectuará reuniones periódicas estructuradas con los Médicos Residentes, para valorar su evolución, ofrecer asesoramiento y fomentar su propia autoevaluación.

Podrán coordinar y supervisar el libro del Médico Residente o la memoria anual del Médico Residente.

El Tutor de Anatomía Patológica, además de las entrevistas estructuradas que deben hacer periódicamente con los Médicos Residentes, siempre están disponibles para las necesidades de los Médicos Residentes, tanto del día a día como de magnitud estratégica.

4.3. Entrevista estructurada

La entrevista estructurada tutor-residente forma parte de la evaluación formativa del residente. Con ella se realiza el seguimiento del proceso de aprendizaje del especialista en formación, permitiendo valorar el progreso en el aprendizaje del residente, medir la competencia adquirida en relación con los objetivos establecidos en el programa de formación, identificando las áreas y competencias susceptibles de mejora y aportar sugerencias específicas para corregirlas.

La entrevista estructurada tutor-residente además favorece la autoevaluación y el autoaprendizaje del residente.

El número mínimo de entrevistas a realizar es cuatro al año, se registrarán en la memoria del residente y del tutor, idealmente se realizarán en mitad del periodo de rotación.

El objetivo de la entrevista estructurada es valorar los avances en la adquisición de competencias, detectar los déficits y posibilitar la incorporación de medidas de mejora al proceso, utilizando el modelo oficial:

Entrevista estructurada DCC-D-004.docx

Se revisa en cada punto las competencias:

1. Conocimiento
2. Habilidades clínicas
3. Autoaprendizaje, docencia y manejo de la información.
4. Habilidades de comunicación
5. Análisis crítico e Investigación
6. Salud pública y gestión de los recursos
7. Valores profesionales, Actitudes y Bioética
8. Trabajo en equipo

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	21 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DCC-D-026

5. MATERIAL DOCENTE

5.1. Libros de la Especialidad

Los libros de cada una de las subespecialidades podrán obtenerse a través del patólogo correspondiente. Son clásicos

- Rosai J. Rosai and Ackerman's Surgical Pathology..
- Mills SE, et al. Sternberg's Diagnostic Surgical Pathology..
- Gray W and McKee GT. Diagnostic Cytopathology..

5.2. Revistas de la Especialidad

- Acta Cytologica
- Advances in Anatomic Pathology
- American Journal of Pathology
- American Journal of Clinical Pathology
- American Journal of Dermatopathology
- American Journal of Surgical Pathology
- Archives of Pathology and Laboratory Medicine
- Cancer Cytopathology
- Cancer Research
- Clinical Cancer Research
- Diagnostic Cytopathology
- Diagnostic Molecular Pathology
- Histopathology
- Human Pathology
- Journal of Clinical Pathology
- Journal of Cutaneous Pathology
- Journal of Pathology
- Laboratory Investigation
- Modern Pathology
- Neuropathology & Applied Neurobiology
- Virchows Archives

Revistas Electrónicas y Bases de Datos

Biblioteca Virtual Laín Entralgo. Al residente se le entregan las claves para poder disponer de la biblioteca virtual.

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	22 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA DCC-D-026

5.3. Revistas de otras Especialidades

- Cell
- International Journal of Cancer
- JAMA
- Journal of Clinical Oncology
- JNCI
- The Lancet
- Nature
- New England Journal of Medicine
- Oncogene
- PLOS Biology
- PLOS Medicine
- PNAS
- Science

ANEXO 1

PLANO DE SITUACIÓN DE LA UNIDAD DE ANATOMÍA PATOLÓGICA EN EL HUFA

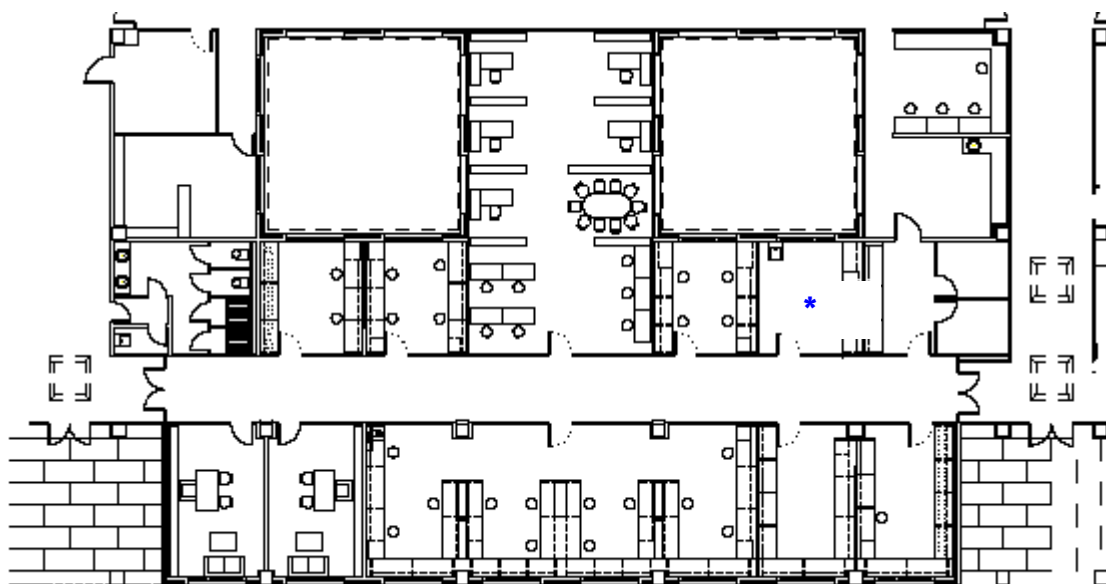


Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	23 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

**ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA
PATOLÓGICA DCC-D-026**

UNIDAD DE ANATOMÍA PATOLÓGICA



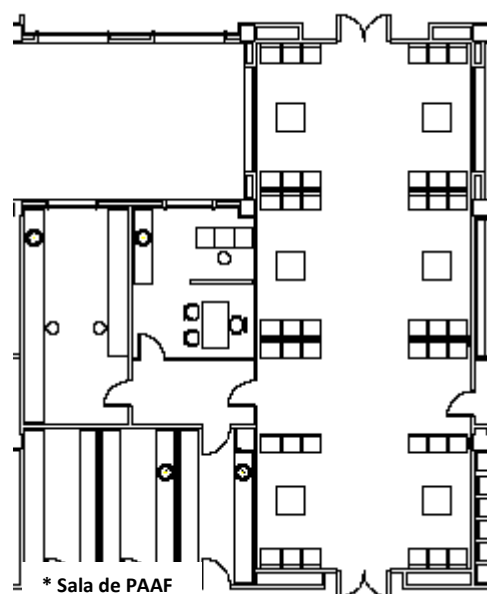
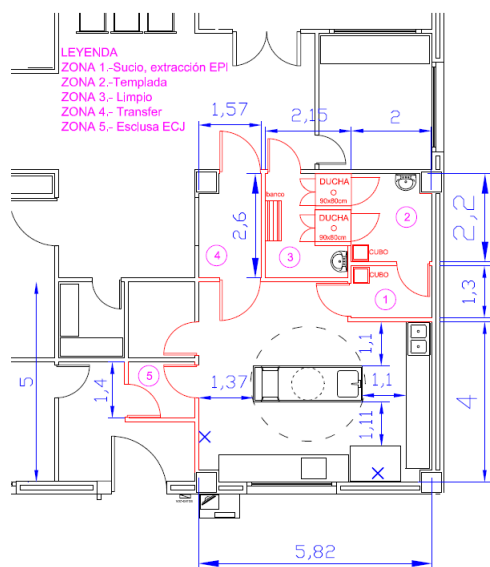
* Sala de Residentes

Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	24 de 25	

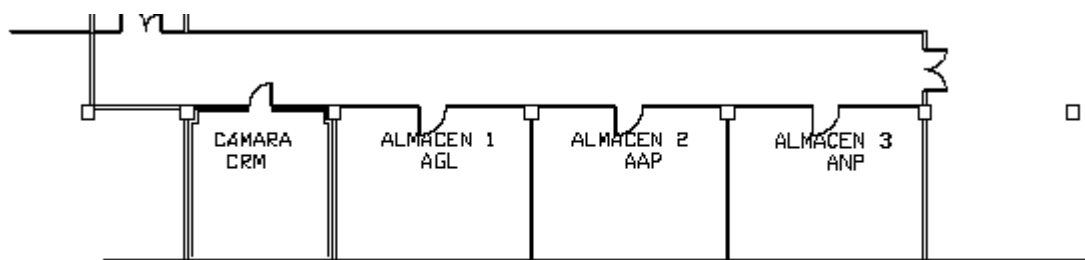
La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

**ITINERARIO FORMATIVO DE ANATOMÍA
PATOLÓGICA DCC-D-026**

SALA DE AUTOPSIAS



ARCHIVOS



Código	DCC-D-026	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.1	
Fecha vigor	13/05/2022	
Página	25 de 25	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.